



# GACETA DEL CONGRESO

## SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXVIII - N° 204

Bogotá, D. C., jueves, 4 de abril de 2019

EDICIÓN DE 9 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

# CÁMARA DE REPRESENTANTES

## ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y  
AUDIENCIAS

CÁMARA DE REPRESENTANTES

**ACTA NÚMERO 04 DE 2018**

(noviembre 29)

Legislatura del 20 de julio de 2018 al 20 de  
julio de 2022

Período del 20 de julio de 2018 al 20 de julio  
de 2019

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 8:35 de la mañana, se inicia la sesión programada para el día jueves 29 de noviembre de 2018, de la Comisión de Derechos Humanos y Audiencias de la Cámara de Representantes en las instalaciones de la Comisión Legal de Cuentas.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Buenos días, agradezco a todas las personas, a los honorables Representantes que se han hecho presentes, a los asesores y demás funcionarios que nos acompañan; esta es la última sesión ordinaria del año. Por eso es importante que dejemos algunas de las proposiciones que ustedes han presentado aprobadas, y, a la espera que lleguen los demás compañeros, vamos a llamar a lista para iniciar la sesión. Sírvase Secretaria llamar a lista, por favor.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, Olga Cecilia Hernández Dios:**

1. Acosta Infante Yenica Sugein - Excusa
2. Angulo Viveros Milton Hugo - Presente
3. Arango Cárdenas Óscar Camilo - Presente
4. Bermúdez Lasso Alexander Harley
5. Estupiñán Calvache Hernán Gustavo - Presente

6. González García Harry Giovanni
7. Jaramillo Largo Abel David - Excusa
8. Jai-Pang Díaz Elizabeth - Presente
9. Medina Arteaga Aquileo
10. Muñoz Lopera León Fredy - Excusa
11. Pulido Novoa David Ernesto - Presente
12. Restrepo Arango Margarita María - Excusa
13. Salazar López José Eliécer - Excusa
14. Triana Quintero Julio César - Presente
15. Uscátegui Pastrana José Jaime - Presente

Contestaron a lista siete (7) honorables Representantes, señor Presidente.

**En curso de la sesión**

1. Bermúdez Lasso Alexander Arley
2. González García Harry Giovany

**Con excusa.**

1. Acosta Infante Yenica Sugein
2. Jaramillo Largo Abel David
3. Muñoz Lopera León Fredy
4. Salazar López Jorge Eliécer
5. Restrepo Arango Margarita María

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Podemos avanzar en la discusión, tenemos 2 puntos en el Orden del Día: Uno que tiene que ver con el informe de la audiencia pública que se llevó a cabo en Tumaco el 1º de noviembre del presente año y la audiencia que queremos realizar en la ciudad de San José del Guaviare el próximo 10 de diciembre y que ya está aprobado por esta Comisión, pero que debemos socializar también sus alcances, para que esa visita sea lo más productiva y fructífera.

En esta última sesión, quisimos hacer este pequeño desayuno con el apoyo de la Fundación Hanns Seidel, de Alemania, que está interesada en acompañar a la Comisión en el trabajo que va realizar el próximo semestre, y con ellos, con su director Benjamín Bobbe quería acompañarnos en esta sesión, es representante para Colombia y para Venezuela y está en este momento en Venezuela, nos acompañará, con las publicaciones, con las visitas, con el apoyo técnico que esta Comisión requiera y eso hay que valorarlo y aprovecharlo. El formato de estas comisiones debe ser más informal, porque para eso tenemos las Comisiones Constitucionales, y con eso es más que suficiente y creo que avancemos en la discusión.

¿Qué se ha hecho hasta el momento y qué nos falta por hacer? Sé que es mucho, pero me parece que es un buen inicio, porque estamos explorando esta temática amplia de derechos humanos que la verdad no se sabe por dónde abordar, siendo un país con tantas falencias, pero ya hemos tenido 3 sesiones ordinarias:

Hemos escuchado a la Defensoría del Pueblo, a la Cancillería, particularmente a la Dirección de Derechos Humanos, a la Alta Consejería de Derechos Humanos de la Presidencia.

Hemos escuchado los aportes que han venido haciendo los compañeros, y una de las decisiones que se tomaron es que, al menos en este año o en este primer periodo, logremos visitar cada uno de los departamentos que están representando en esta Comisión. Ya se logró con Tumaco que fue una propuesta del Representante Milton Angulo, con el Representante Estupiñán que también como Representante de Nariño nos pidió hacer presencia. Fue una visita que cumplió su propósito de la cual se extraen algunas lecciones aprendidas, un día que fue lo que logramos estar en el territorio es claramente insuficiente.

Estuvimos en Tumaco y a pesar de que la audiencia fue productiva, no logramos visitar la cárcel de Bucheli, que hubiese sido el deseo para que en cada visita podamos revisar la condición penitenciaria y en este caso no se alcanzó a hacer, pero se escuchó a la comunidad, se escucharon las problemáticas, las cifras, a las autoridades y eso nos alimentó el informe que hoy les he presentado y que mientras llegan los demás compañeros les pido que vayan revisando para dejarlo aprobado.

Tenemos más de 10 proposiciones que son las que quisiéramos dejar aprobadas el día de hoy, porque ustedes las han presentado a tiempo y en la sesión pasada se nos desintegró el quorum y no logramos dejarlas aprobadas, pero vamos a revisar cada una para que sean aprobadas por la Comisión.

Hay 3 que ya fueron aprobadas, una del Representante Abel David Jaramillo que nos solicitó una audiencia pública en el departamento del Cauca, está aprobada y pendiente por definir fecha, la del doctor Milton Hugo Angulo, que ya

se realizó y que fue la visita a Tumaco el 1° de noviembre, la que nos ha hecho el Representante David Ernesto Pulido, que nos pide que sea articulada una mesa con las entidades del orden nacional, departamental y municipal para 3 procesos de litigio de restitución de tierras al ser desplazados de sus territorios por grupos al margen de la ley que ya está aprobada y está pendiente por realizar, no sé si esa tenga que ver con lo que vamos a hacer el 10 de diciembre o estaría al margen de nuestra agenda en territorio.

Esos 3 procesos todos son del Guaviare y, como la intención es estar el próximo lunes 10 de diciembre en San José, la propuesta sería incorporar esto en la agenda y tener una mesa de trabajo alterna que nos permita avanzar en esa proposición que ya está aprobada, pero a continuación vienen las que no se han aprobado, porque la audiencia pública en San José está programada para el 10 de diciembre, y luego les comentaré los detalles.

Pero viene una quinta que es la de la doctora Margarita Restrepo que pide convocar una mesa de trabajo atinente a la vulneración de los derechos humanos para la región del Urabá antioqueño pendiente por aprobar. Otra de la doctora Margarita que es citar una audiencia pública en la Comisión de Derechos Humanos, para que se informe lo concerniente al delito de reclutamiento ilícito y la grave situación que viven las víctimas directas e indirectas de esta flagelo. Otra de la doctora Margarita Restrepo que pide convocar un debate de control político, para que se informe la grave situación que afronta el país en el tema penitenciario y carcelario.

Una del doctor León Fredy Muñoz que ha solicitado que la Comisión estudie y analice el caso del señor Jorge Enrique Martínez Avendaño, del municipio de Calamar (Guaviare), que por ostentar varios cargos dentro de organizaciones sociales ha recibido amenazas, que podría ser agotada en esta visita del mes de diciembre al municipio de San José de Guaviare. Otra del doctor León Fredy que se ha excusado, porque con la Comisión de Paz están en Bojayá el día de hoy y ahí es donde veo que varios están integrando esta Comisión y también la de Paz; sería importante que lográramos articular las dos Comisiones, para que lo que se haga en una y otra sea de utilidad para ambos espacios.

El doctor León Fredy pidió una comisión accidental para realizar una visita al complejo penitenciario y carcelario de Bogotá para verificar las condiciones en que se encuentran los reclusos respecto a las garantías de derechos humanos del Comed, y otra del doctor León Fredy que también solicita una audiencia en la ciudad de Cali, para dar respuesta a las organizaciones Brisas del Cauca y Raizales del Pacífico, quienes se encuentran realizando plantones y huelgas de hambre, para que sean reconocidos sus derechos humanos.

Tan pronto tengamos el quorum decisorio podemos alterar el Orden del Día y someter a consideración estas proposiciones de tal manera que queden aprobadas el día de hoy y podamos proceder a realizar cada una de las solicitudes que se hacen, tiene la palabra el doctor Milton.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Milton Hugo Ángulo Viveros:**

Buenos días todos los honorables Representantes, saludo especial a nuestro Presidente, brevemente. Quiero felicitarlo por esa responsabilidad, por la seriedad con la que ha asumido la Presidencia, no solamente de parte de sus compañeros, sino cuando estuvimos en la ciudad de Tumaco, la gente pudo decir y comentar la forma como usted llevó esa audiencia, la forma de escuchar a la gente, de sentir a la gente y más en esta ciudad del Pacífico colombiano que tiene tantos problemas.

Quería aprovechar este espacio para hacerle el reconocimiento y para seguirlo comprometiendo que así como Tumaco muchas ciudades del país necesitan la presencia del poder legislativo, porque aunque nosotros no tengamos la decisión de llevar recursos y obras, la gente se siente muy contenta de que se le escuche, y aquí cumpliendo nuestras funciones de control político y de hacer las leyes podamos de una u otra forma intervenir y generar oportunidades para que esas necesidades –que son muchas– se puedan ver cristalizadas, de verdad lo agradezco, lo felicito.

Y no puedo dejar de felicitar a mi compañero Pulido por ese acompañamiento, esa disposición, ese mensaje que se le entregó a esa comunidad que quedó con muchas expectativas; también a León Fredy que no está, pero que el trabajo de los 4 fue muy importante. Y considero que esta dinámica que está haciendo esta Comisión es fundamental y de verdad que es fundamental y sé que el próximo año esto nos va a dar más fuerza para hacer el trabajo legal y constitucional que demanda cada uno de los Representantes.

Quería comentarle o participar con lo siguiente: Sé que nosotros vamos a tener muchas visitas, porque considero que cada uno de los Representantes de las regiones que estamos aquí va a pretender que la Comisión vaya, pero también tenemos temas muy complejos que son los de hacinamiento que se presentan en todas las cárceles del país, por problemas que estamos viviendo con la migración de los venezolanos, que es un problema complejo, la situación de las víctimas, los líderes sociales, debemos mirar el próximo año cómo crear subcomisiones, para permitir que esas subcomisiones puedan atender de manera muy oportuna cada uno de los casos que genera o demandan la participación de nosotros, porque se nos va a hacer muy difícil atender la Comisión en pleno.

En atención a una solicitud que se hizo en Tumaco de manera personal, pero que se lo

comenté a usted, estamos programando una visita el próximo 14 de diciembre al municipio de Barbacoas, que allá casualmente las mujeres de la mesa de víctimas presentaba unas inquietudes le he solicitado invitación al Alto Comisionado para la Paz y al Director de la Oficina de Derechos Humanos que inmediatamente han demostrado la aceptación para esta visita, estamos pendientes de que el Director Nacional de la Oficina de la Unidad de Víctimas nos pueda acompañar.

Presidente muchas gracias, creo que debemos seguir realizando este trabajo juicioso, disciplinado con el ánimo de fortalecer los derechos humanos en nuestra sociedad.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Toca definir el cronograma de trabajo del semestre entrante; ya está programada la visita a San José del Guaviare. Tenemos el inconveniente de que el 10 de diciembre que es el Día Internacional de los Derechos Humanos el Gobierno nacional va a estar en Caño Cristales (Meta) y van a estar el 14 de diciembre en San José del Guaviare, porque ya tiene su taller “Construyendo País” y nos han planteado la posibilidad de que los acompañemos el 10 a Caño Cristales y de que vayamos a San José del Guaviare el 14.

Eso no está confirmado, pero les pido que en lo posible traten de apartar esos dos espacios, tanto del 10 que ya estaba contemplado como el del 14, en caso de que podamos hacer las dos visitas en este mes de diciembre. El compromiso ha sido grande con San José del Guaviare; aquí está el Representante David Pulido que ha sido el gestor y autor de esa iniciativa. El Batallón de Ejército con la comunidad y con las autoridades locales quieren hacer este esfuerzo de inaugurar un monumento en la plaza principal del municipio; van a presentar un libro que hace parte de la memoria histórica del territorio y van a inaugurar un centro de memoria histórica y nos han pedido que acompañemos ese proceso.

Incluso en la medida en que los hemos acompañado con el Representante Pulido quieren instalar una placa en la que la Comisión de Derechos Humanos también se haga presente como parte de los auspiciadores o los promotores de ese proyecto. Quisiera pedirle Representante Pulido que nos cuente un poco el origen del proceso, para que todos estemos enterados, y lo que le he pedido a cada uno de ustedes es que en la placa que tenemos proyectada nos regalen su firma, para que quede constancia de que todos los integrantes de la Comisión están de acuerdo con esa actividad y con ese acto protocolario que se va a hacer y quedemos todos comprometidos. Tiene la palabra Representante Pulido.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a todos los compañeros y las personas que nos

acompañan, efectivamente y dando cumplimiento al cronograma de visitas que se gestó desde la primera reunión que tuvimos de Comisión de Derechos Humanos, ha quedado agendada para el lunes 10 de diciembre la visita por parte de la Comisión al municipio de San José de Guaviare.

Y ¿por qué se definió inicialmente esta fecha? Por sugerencia de otras personas que quisieron acompañar el evento de la audiencia pública, pero también de manera coincidental porque ese día se celebra en todo el mundo el Día Internacional de los Derechos Humanos y es de esta manera que se ha buscado que un acto que venía en paralelo organizándose por iniciativa del Ejército Nacional y de unas asociaciones de víctimas locales, inauguración, o construcción de un centro de memoria histórica en homenaje a las víctimas y como centro del conflicto armado en una región como el Guaviare que entre otras cosas fue el epicentro mayúsculo del conflicto armado con las Farc.

Sumado a esto y para rendir tributo a las víctimas del conflicto, se gestó la instalación o construcción de una obra de arte conmemorativa a todas las víctimas del conflicto y se hizo la invitación para que esta Comisión –que tienen entre otras cosas la promoción y la defensa y el ejercicio de los derechos humanos– sea participe ese día de no solamente del acto inaugural del centro de memoria histórica, sino del monumento de homenaje a las víctimas del conflicto en el Día Internacional de los Derechos Humanos.

Con esos tres escenarios sería una buena forma de demostrar como todos y cada uno de los Representantes que hacen parte de esta Comisión la cual llegamos de manera voluntaria, estoy seguro de que a todos nos interesa el tema de los derechos humanos, y podemos decir que no solo hacemos presencia, sino que a partir de esos eventos y esos actos vamos a seguir tratando de llevar una agenda que permita y a partir del próximo año una vez tengamos el Plan de Desarrollo de este año definido sepamos cuál va a ser la línea dentro de ese Plan de Desarrollo que permita que nosotros como Comisión le hagamos seguimiento a la defensa y promoción de los derechos humanos en cada uno de nuestros territorios, la dinámica entre un territorio y otro no es muy diferente.

No conocía la costa del Pacífico en la zona de Nariño, hasta ahora conozco Nariño. Estuve en Tumaco y puedo decir que no es como lo pintan; realmente traje otra sensación, otra connotación. Es una zona muy bonita del país; que hay problemas, por supuesto.

De las actas que se levanten, entrará a hacerse el seguimiento de cada una esas situaciones, denuncias y compromisos que se adquieren, y a ustedes honorables Representantes les agradezco el apoyo que se dio para poder tener dentro del cronograma de visitas, al departamento del Guaviare, a San José del Guaviare.

Y por supuesto que estaré muy agradecido que ojalá para ese día podamos estar la totalidad o por lo menos la mayoría de miembros de la Comisión de Derechos Humanos, porque esa visita que ustedes puedan gestar a San José quedará estampada en una placa que va a estar adjunta al monumento de homenaje a las víctimas del conflicto con el nombre de cada uno de ustedes, y eso dará cuenta de que esta Comisión y en especial el Congreso de la República le están dando la importancia que merecen a este tipo de temas y que no son temas de segundo orden, que esta es una Comisión Legal.

Ese día será especial, emotivo, y puedo decirles que muchas personas ya están esperando con brazos abiertos la llegada de esta Comisión. Y por eso señor Presidente y a ustedes compañeros les agradezco que podamos dejar establecido el día de la visita. Entiendo lo que usted explica por el tema de agendamiento que puede ser el lunes 10 de diciembre, que sería lo ideal por el tema de la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos, si por un tema logístico, no de intención se trasladara para el viernes 14 que es cuando estará toda la comitiva presidencial, sería un tema de agendamiento con ustedes, quiere decir que en primera instancia sigue como primer orden el día lunes 10 de diciembre y sino será el viernes 14 de diciembre, pero esperemos que sea el lunes 10 de diciembre, muchas gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Por favor procedamos con la lectura del Orden del Día, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Ad-Hoc, Olga Cecilia Hernández Dios:**

#### **ORDEN DEL DÍA**

Comisión de Derechos Humanos y Audiencias  
Sesión Ordinaria - 29 de noviembre de 2018

Lugar: Salón Comisión Legal de Cuenta

Cámara de Representantes 6° piso

Hora: 8:00 a. m.

I

**Llamado a lista y verificación del quorum**

II

**Consideración y aprobación del Acta número 03 del 25 de octubre 2018**

III

**Informe del señor Presidente doctor José Jaime Uscátegui Pastrana de la Audiencia Pública realizada el 1° de noviembre de 2018 en el municipio de Tumaco, Nariño**

IV

**Día Internacional de los Derechos Humanos Audiencia Pública, municipio San José del Guaviare**

## V

**Proposiciones y varios.**

Leído el Orden del Día, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Someto a consideración el Orden del Día leído, anuncio que se va a cerrar ¿Aprueban el Orden del Día, señores Representantes?

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria Ad-Hoc, Olga Cecilia Hernández Diosa:**

Ha sido aprobado, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Doctor Triana tiene la palabra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Julio César Triana Quintero:**

Quisiera empezar pidiéndoles excusa a usted y a los compañeros de Nariño por no haber asistido a esta importante convocatoria en días anteriores, pero Presidente, me parece que su buen juicio y su dedicación debe ayudarnos a que la visita a San José se realice el 10 de diciembre. Es que el 14 hay una comitiva presidencial. Nosotros como Comisión de Derechos Humanos pasaríamos no al plano de relevancia que tendríamos que tener con la comunidad e ir con en una agenda del Presidente, menos; creo que tenemos que hacer el esfuerzo además el lunes me parece que es mucho mejor el día que el viernes. Recuerde que ese viernes ya están saliendo a vacaciones, Presidente me parece clave focalizar los esfuerzos para cumplir esa importante cita, doctor David Pulido que desde ya a nombre personal le garantizo que estaremos allí.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

El doctor Estupiñán tiene el uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Hernán Gustavo Estupiñán Calvache:**

Muchas gracias señor Presidente, un cordial saludo para usted y todos los integrantes de la Mesa Directiva, quiero en nombre de los nariñenses y especialmente de los habitantes de la costa Pacífica agradecer por ese gesto de generosidad y el compromiso que esta Comisión ha tenido, con las poblaciones marginadas que han sido afectadas por la violencia, violando sus derechos, y qué bueno que esa presencia institucional y el Congreso de la República haya estado escuchando las necesidades que tenemos en el departamento de Nariño. Me excusé previamente porque no podía asistir debido a una citación que se me hizo y no la podía aplazar; hoy quiero agradecerles, reafirmar mi compromiso de seguir participando activamente de la agenda que se defina por parte

de esta Comisión y por supuesto reiterar mi compromiso de asistir el 10.

Estoy de acuerdo en que lo hagamos de manera independiente, para que ese gesto de reconocimiento tenga mayor relevancia, igual podamos definir algunas acciones puntuales y podamos contar con el apoyo del Gobierno nacional, en compromisos muy serios, porque necesitamos aparte de escuchar y generar un debate, de tener un diagnóstico es también poder contribuir a la solución de diversos problemas que existen. Es importante como Comisión en su momento participemos en la estructuración del Plan de Desarrollo y ojalá podamos ganar un buen espacio, dentro de ese plan que seguramente tendrá la financiación y el compromiso de todas las entidades, gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Gracias Representante Estupiñán, les he pedido a los asesores que nos quieran acompañar acá con la venia de los honorables Congresistas, el doctor Harry González tiene la palabra por favor.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Harry Giovanni González García:**

Buenos días quiero felicitarlo por las iniciativas que ha tenido y la Mesa Directiva y especialmente por la reciente visita que realizaron al municipio de Tumaco. Usted ya ha presentado un informe muy organizado sobre las actividades que desarrolló la Comisión en esa localidad. Tenemos un miembro, a Gustavo Estupiñán del departamento de Nariño, y el doctor Milton Angulo también es de ese departamento. Espero podamos organizar la agenda para poder desarrollar estas visitas el próximo año en la mayor cantidad de territorios que enfrenten estos conflictos.

Me sumo a la idea de que es mejor ir el lunes 10 de diciembre a San José del Guaviare. Es posible que nos llamen a extras, pero para la agenda de todos es más fácil coordinarla el día lunes y tenemos la voluntad de acompañar al doctor David Pulido a San José, y en mi caso estaría muy honrado de poderlos acompañar y felicitarlos. Ayer vi las fotos del monumento y el esfuerzo y la gestión que hicieron para lograr la visibilidad de estas problemáticas del conflicto que hemos tenido en los territorios.

Tenía dudas, pero abusaré de este espacio para dejar una constancia, y no sé si es lo conveniente de hacerlo en una sesión de Derechos Humanos, pero quiero asociar esta constancia a un rechazo total a un fenómeno de violencia que viene incrementándose en el municipio de Florencia, en el departamento del Caquetá, de violencia, de inseguridad ciudadana.

Y ustedes preguntarán ¿Por qué no habla de eso en la Comisión Primera de la cual usted hace

parte? Hoy no hay Plenaria de la Cámara, pero creo que este es un buen espacio en el sentido de que en los territorios estamos viviendo un fenómeno y es que estamos teniendo que soportar los tipos de violencia de inseguridad ciudadana que tienen las grandes capitales de Colombia como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla donde estas ciudades han venido superándolo.

Uno no escucha ahora en Bogotá que asesinen un ciudadano por robarle un celular y roban miles de celulares, pero ya no los matan, no he escuchado noticias recientes sobre esto, pero lamentablemente la noche anterior en Florencia el joven Cristian Espinosa Granja de 25 años, fue asesinado porque le querían robar su celular, pasó un delincuente y le robó el celular a la muchacha, él acudiendo a su labor de hombre, quiso detener al delincuente y decirle Devuélvame el celular, recibió un balazo y fue asesinado, eso no puede suceder en Colombia, lamentablemente está ocurriendo en mi ciudad, Florencia, Caquetá.

Presidente con cariño le digo una ciudad lamentablemente gobernada por el Centro Democrático, el alcalde del Centro Democrático no ha tenido la capacidad institucional y organizacional para garantizar que disminuya el fenómeno de inseguridad que acosa nuestra ciudad. Dejo la constancia, la dejo por escrito y le pido a la Mesa Directiva me ayude a aviarla a los organismos de investigación del Estado, especialmente a la Fiscalía General de la Nación, para que se aclare este crimen y capturen a esos delincuentes que generan zozobra y dolor en las familias del municipio de Florencia, en el departamento del Caquetá. Gracias Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Gracias doctor Harry González, tomamos atenta nota de la constancia y por favor le pido a la Secretaría de que le demos trámite y traslado a las autoridades correspondientes. Doctora Elizabeth Jai-Pang Díaz, puede hacer uso de la palabra.

**Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jai-Pang Díaz:**

Gracias señor Presidente, a todos los compañeros buenos días, pido excusas por no haberlos acompañado a San Andrés de Tumaco, los acompañaba de corazón; ese día teníamos Comisión Conjunta de la Comisiones Económicas y estaba peleando el IVA de San Andrés, para que no nos siguieran cobrando el IVA, y por eso no pude estar con ustedes. Los acompañé de corazón y me uno a la voz de mis compañeros, para que podamos ir al Guaviare y poder realizar ese acto simbólico de los derechos humanos en reconocimiento a todas las víctimas del conflicto.

Quiero dejar constancia el día de hoy de la importancia que tienen las reuniones que hagamos en los diferentes territorios, si nosotros recorremos el país vemos cómo se violan los derechos

humanos en diferentes formas en cada uno de los territorios, por ejemplo en San Andrés el pasado 11 de noviembre se cumplieron 6 años de dolencia del problema de La Haya cuando determinaron parte de nuestro territorio de San Andrés iba a ser para Nicaragua.

Desde ese día para acá han surgido un sinnúmero de problemas de trabajo, de patria, de derechos humanos por la parte ancestral de cultura de las islas, como se vio arrasada la cultura porque nosotros a través de la pesca cumplimos un trabajo importante para el Gobierno nacional de soberanía y pienso que ahora con esa dificultad se han violado los derechos al pueblo de las islas, porque en este momento la pesca se ha reducido; tenemos que importar pescado de Nicaragua para comer pescado en San Andrés, eso es bien difícil.

El próximo 30 de noviembre estaremos cumpliendo un año más de las fiestas patronales en San Andrés, y la gente sigue viviendo ese momento tan nefasto y de verdad no conocemos qué es lo que está pasando en La Haya, sabemos que le hicieron una réplica a la duplica de Nicaragua y ahí estamos sin conocer los alegatos, la defensa del Gobierno nacional ante La Haya, habían creado una comisión accidental de un grupo de profesionales de la isla porque nunca se han tenido en cuenta la idiosincrasia y la cultura de las islas a partir de que se empezó a tener ese aporte de la comunidad de las islas, pudo haber una defensa más clara porque la cultura de nosotros es más que territorio, nuestra cultura es fundamental y los aportes históricos que le han dado y se ha afianzado el derecho de Colombia en el territorio, eso es bien importante.

Quiero dejar constancia de que uno de los territorios donde nosotros necesitamos ir y conocer el tema de La Haya, conocer los derechos que tiene los sanandresanos, lo significativa que ha sido la historia de Colombia, los aportes que han hecho en muchos momentos históricos de Colombia y cuenta la historia que la Guerra de Perú, la Armada no tenía muchos capitanes de barco y dentro de ellos sin ser militares y sin ser miembros de la armada, fueron los capitanes de barco de las islas de San Andrés y Providencia que estuvieron a bordo de las naves. Hay muchos aportes históricos que San Andrés le ha dado al país, una región donde somos bilingües, donde puede ser un punto importante para Colombia en el Caribe occidental.

Pienso que es un momento donde el pueblo colombiano debe estar rodeando a San Andrés en momentos de crisis política donde hay muchas personas que queremos hacer las cosas, reactivar a San Andrés volverlo ese paraíso que ha sido para Colombia y seguir aportando estas cosas maravillosas que tiene nuestro departamento para el Gobierno nacional, les pido que una de las primeras reuniones que hagamos el próximo semestre sea escuchar en un foro a la comunidad nativa de las islas.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Gracias Representante, como sé que el tiempo apremia porque todos tenemos sesión, y lo importante de esta cita es la coordinación, que hoy me parece supremamente especial frente a la visita que tenemos a San José del Guaviare, vamos a desarrollar el Orden del Día, el punto de la agenda era aprobación del acta y del informe que se les hizo llegar con la debida anticipación, están los ítems, el contexto geográfico, el contexto social y humanitario de Tumaco, el desarrollo de la audiencia especial, las intervenciones de los participantes, donde nos quedan algunas tareas por revisar y nos radicaron más 5 solicitudes escritas entre otras verbales que ya las tenemos aquí en la Mesa Directiva y se les está dando traslado, le pido a la Secretaría que revisemos que ninguna se quede sin contestar, y darle el trámite correspondiente y siendo así someto a consideración el informe de Tumaco, anuncio que se va a cerrar, queda aprobado, someto a consideración el acta de la sesión anterior en la que tuvimos la presencia del Defensor del Pueblo y las autoridades del orden nacional que también se envió con la debida anticipación y es del conocimiento de todos, así que la someto a consideración, anuncio que se va a cerrar la discusión, queda aprobada señora Secretaria.

Muy bien, sobre la visita a San José del Guaviare, someto a consideración las proposiciones que ya leí, antes que llegara el doctor Harry González, pero dijimos que de las 10 proposiciones que tenemos por desarrollar hay 7 que no han sido aprobadas, leí los autores de las proposiciones y sus contenidos, audiencias públicas, mesas de trabajo, debates de control político, revisión a casos concretos de presuntas violaciones a derechos humanos, el tema penitenciario, las situaciones penitenciarias en Bogotá por parte del Vicepresidente, aquí está un cuadro que resume cada una de las proposiciones que se lo voy a hacer llegar, pero como ya hice lectura de las proposiciones las sometemos a consideración para que sean aprobadas por la Comisión, anuncio que se va a cerrar la discusión, quedan aprobadas esas proposiciones, señora Secretaria.

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria ad hoc, Olga Cecilia Hernández Diosa:**

Aprobadas las proposiciones, señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Entrando en materia aplaudo y recibo con buenos ojos, que la Comisión quiera mantener su fecha del 10 de diciembre, absolutamente de acuerdo con el doctor Triana que no podemos invisibilizar ese esfuerzo con una visita de otras ramas del poder público y con eso vamos a tener nuestro sello especial, le pediría encarecidamente

que consideren lo siguiente; vamos a hacer el trámite correspondiente para contar con el apoyo en el desplazamiento del Ejército o del a Policía Nacional por parte del Ministerio y la Fuerza Aérea, en caso de que no se pueda tocaríamos las puertas de la Presidencia de la Honorable Cámara de Representantes, a ver si pueden acompañarnos y aquí está Elizabeth Niño que es la representante del Presidente de la Cámara, el doctor Chacón en esta Comisión y le pediríamos que nos apoye con ese desplazamiento y si por algún motivo no se puede, les pediría a los honorables Representantes que hagamos el aporte correspondiente para asumir los tiquetes y hacer ese desplazamiento como tercera alternativa que por consideración a todos, sería un recurso de última instancia, pero podemos hacer un esfuerzo teniendo en cuenta que vale la pena agotar esa visita y llevarla a cabo tal como está planeada, pero con eso ustedes nos dan el visto buenos para que con el doctor David Pulido le confirmemos a todas las autoridades del departamento del Guaviare, agradeciendo la presencia del doctor Bermúdez integrante de esta Comisión y representante de ese departamento confirmarle que vamos a estar allá el 10 de diciembre y de esa manera, ya vamos a confirmar nuestra asistencia, porque ya es una decisión tomada por esta Comisión que estaremos allá el lunes 10 de diciembre a primera hora, para desarrollar esa agenda, quedamos en proposiciones y varios, doctor Julio César Triana.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Julio César Triana Quintero:**

Señor Presidente su juicio y los elogios del doctor Milton Angulo no son en vano, pero quería proponer algo a los miembros de la Comisión, este Congreso sale en diciembre y se supone que vuelve en marzo, existe una serie de cursos de derechos humanos que lidera en Estados Unidos la Universidad George Washington, ella hace convenios con diferentes parlamentos del mundo entero, son cursos de 5 o 6 días, donde pudiéramos doctor Milton Angulo fortalecer todo el tema de derechos humanos con una visión no solamente de lo que ocurre en nuestro país, sino de cómo nos ven en el mundo entero a Colombia, sería muy interesante señor Presidente que esta Comisión de derechos humanos participara en un curso de esos que lidera la Universidad George Washington.

Incluso existe una serie de institutos franceses que lideran también unos cursos de derechos humanos y que invitan a personas de todas las latitudes y creo que nada más acertado para ir a compartir nuestras experiencias, Colombia, que ha pasado por un proceso de paz, por una enorme violación de derechos humanos, que tiene mucho para contar y compartir, estoy seguro de que una buena gestión con ONG internacionales nos ayudaría a apalancar el costo de ese curso, y sería algo muy interesante porque no estaríamos en vacaciones, sino que estaríamos en un esfuerzo académico y técnico a favor de esta Comisión y al

servicio del Congreso de la República y de la patria colombiana y quisiera Presidente que considerara esa gestión, porque –estoy seguro– la puede lograr, porque ya hemos visto otros parlamentos como la de Ecuador, contando en Estados Unidos experiencias de derechos humanos y valoro y respeto a los amigos de Ecuador, pero creo que en esa materia nosotros tenemos mucho para contarle al mundo entero y para reclamar solidaridad.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Muy valioso el aporte, doctor Julio César Triana y abogo por esa posibilidad y como les decía con la Fundación Hanns Seidel de Alemania se logró este convenio de trabajo que comienza con este desayuno, pero que se debe extender a otro tipo de actividades y a través de ellos y otros institutos norteamericanos y europeos, buscaremos ese espacio, incluso el doctor David Pulido va a estar la primera semana de diciembre según me comentó asistiendo a las audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos como un esfuerzo propio, pero si desde esta Comisión podemos apalancar estas posibilidades que mejor sería, para la visita de San José del Guaviare, se invitó a todos los embajadores con presencia en el país, la gran mayoría de ellos se han excusado por parte de la oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, tenemos un delegado confirmado para ese día, y a partir de ese vínculo vamos a lograr que nos tengan en cuenta para otros procesos, tiene la palabra doctor Harry González.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante Harry Giovanni González García:**

A raíz del comentario del doctor Julio César Triana quisiera delegarlo a usted que es tan amigo del Erich Institut en Washington, para que consiga unas becas; es un poco conservador, pero allá iríamos a dar un cursito de derechos humanos eso sería muy conveniente, Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Démosle esa tarea al doctor David Pulido que como va a Washington ahora nos puede llegar con buenas noticias de allá, hay varias visitas que están en el radar, pero tocaría estar precisando, tenemos la posibilidad de estar el 29 de febrero del año entrante en el Catatumbo que es una invitación que nos han hecho del territorio y como está dentro del orden de las prioridades hay que hacerlo, tenemos pendiente la visita a San Andrés, a Valledupar, a Buenaventura, al Cauca, a Caquetá, a Tolima y por supuesto a Vichada doctor Camilo Arango que con su presencia no lo dejaremos por fuera y lo tenemos presente, pero por ahora les pediría que fuéramos planillando la visita del 29 de febrero a Catatumbo de acuerdo a las proposiciones que se han hecho y

que ya están aprobadas, ya para terminar tenemos que lograr posicionar esta Comisión en los medios de comunicación, de la visita a Tumaco la Cámara de Representantes hizo dos reportajes muy buenos, se hicieron comunicados de prensa en la prensa local, hubo un cubrimiento especial pero tenemos que lograr posicionarlo, depende de las iniciativas y las propuestas que se hagan en esta Comisión, alguien hacia la siguiente propuesta; por qué no pedirle al Gobierno nacional que amplíe el número de integrantes de la Comisión de la Verdad en un esfuerzo de hacer más nutrida esa Comisión y haya varias miradas de lo que ha sido el conflicto y no haya un sesgo como por momentos se cree que lo hay, si hoy en esta audiencia hubiésemos salido con esa decisión de pedirle al Gobierno nacional y concretamente al Presidente de la República esa ampliación eso ería noticia inmediatamente porque evidentemente es un tema del orden nacional.

¿Por qué no se puede hacer la proposición el día de hoy? Porque entiendo que ese número de integrantes está definido en el Acto Legislativo de los acuerdos de paz y en esa medida modificar el número de integrantes pasaría por un trámite de acto legislativo, mirar a ver qué tipo de temas podemos ubicar en la agenda como Comisión de manera que tengamos esa visibilidad y ese reconocimiento, pero vamos en los tiempos que estamos manejando que es en una etapa exploratoria y que podamos pasar a ese tipo de proposiciones que si ustedes lo tienen a bien pueden ser incorporadas, tiene la palabra doctor David Pulido.

**Hace uso de la palabra el honorable Representante David Ernesto Pulido Novoa:**

Frente a ese comentario que usted hace Presidente, diría que se incluyera en proposiciones y varios, generar el estudio y la posibilidad jurídica de llegar el próximo año con Acto Legislativo, a partir de la proposición o constancia que se deje en esta Comisión y se pudiera ampliar el número de integrante ampliando un poco la visión, cuando se habla de verdad y de lo que pasó, en términos reales en el conflicto armado en Colombia durante 40 años, hubo de todo y cuanto habló de todo es que hubo varios actores y desde esa perspectiva se tiene que mirar con todas las personas desde diferentes ángulos y nos pasó en una audiencia pública de Comisión Primera, cuando se tocaba un acto legislativo que tocaba el tema de la Comisión de la Verdad, cómo aparentemente se puede confundir que esta Comisión puede tener un sesgo ideológico una sola posición, una sola mirada, comparto su comentario y ojalá que se haga lo pertinente y el resto de compañeros nos pueda apoyar, gracias.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

Sometemos a consideración esa proposición de hacer un estudio sobre el funcionamiento de

la Comisión de la Verdad y una propuesta de acto legislativo con el ánimo de fortalecer esta Comisión y desde ya sería interesante que esta Comisión también asuma el compromiso de revisar que va a pasar con la Ley de Víctimas que tiene vigencia hasta el 2021 y con la Ley de Tierras y sería oportuno que esta Comisión sí quisiera hablar de una posible prórroga a esos mecanismos o a esos espacios lo hiciera a partir de un estudio detallado que logremos sacar delante de aquí al semestre del siguiente año, someto a consideración esa proposición, anuncio que se va a cerrar ¿se aprueba señora Secretaria?

**Hace uso de la palabra la señora Secretaria General Olga Cecilia Hernández Diosa:**

Aprobada señor Presidente.

**Hace uso de la palabra el señor Presidente, honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:**

¿Algún otro comentario, proposición u observación? Ninguno, se levanta la sesión. Agradeciendo la presencia de todos ustedes, gracias.

Siendo las 9:20 de la mañana, se levanta la sesión.

Siendo las 9:20 de la mañana, se levanta la sesión.

  
JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA  
Presidente

  
LEÓN REDY MUÑOZ LOPERA  
Vicepresidente

  
OLGA CECILIA HERNÁNDEZ DIOSA  
Secretaria Ad-Hoc